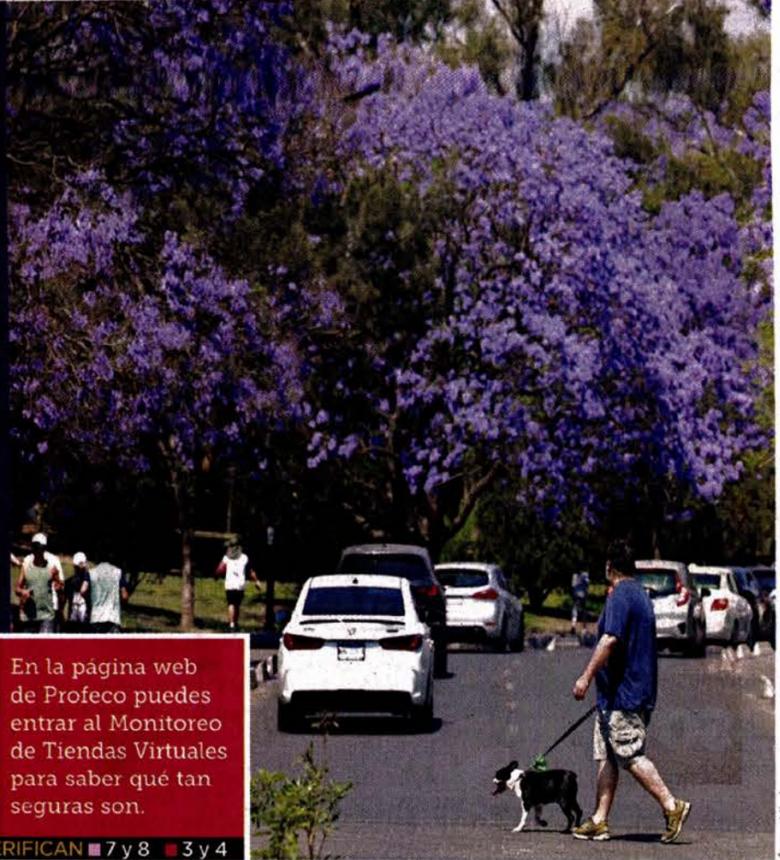




RESERVA DE LILA

Las tradicionales jacarandas de Chapultepec conviven paisajísticamente esta temporada con elementos recientes, como las góndolas de la Megarrueda de la Fortuna. El Bosque es de los sitios con más ejemplares lilas en la CDMX.



Oscar Mireles

reformaciudad

ciudadereforma.com

CIUDAD

LUNES 24 / MAR. / 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MÍN. 14°C MÁX. 26°C

NO CIRCULA 5 y 6 VERIFICAN 7 y 8 3 y 4

En la página web de Profeco puedes entrar al Monitoreo de Tiendas Virtuales para saber qué tan seguras son.

Mauricio Tabe, Alcalde de MH

Yo no quisiera dar una fecha ahorita, porque no depende de mí la ejecución de la obra en CFE, no me quiero aventar ya el tiro.

Toca a CFE destrabar soterrado en Granada

EDUARDO CEDILLO

La Alcaldía Miguel Hidalgo informó que no hay una fecha clara para concluir las obras en Lago Andrómaco y Lago Neuchatel, en la Colonia Ampliación Granada, por la falta de recursos y el retraso en procesos administrativos.

De acuerdo con el Alcalde, Mauricio Tabe, son las empresas cableras y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) las que tienen la responsabilidad de soterrar el cableado y es este proceso el que mantiene frenado el proyecto en Nuevo Polanco.

“Yo no quisiera dar una fecha ahorita, porque no depende de mí la ejecución de la obra en CFE, no me quiero aventar ya el tiro. Yo sé que no nos gusta, pido mucha paciencia, pero el beneficio va a ser en el largo plazo”, afirmó.

Sólo por parte de CFE se requiere un gasto de cerca de 10 millones de pesos, de acuerdo con estimaciones que se han puesto sobre la mesa con la demarcación: 2 millones de obra civil y 8 millones de transformadores.

“Creo que vale la pena hacerlo, con todo y los retrasos y las molestias. Sí, hubiéramos querido que no hubiera mo-

lestias, pero vale mucho más la pena tener los cables soterrados y ya no volver a abrir la zona, que dejar el cableo y el mugrero en los postes”, dijo.

REFORMA publicó ayer que vecinos de la zona sufren el retraso de más de un mes en las obras que buscaban el mejoramiento general del espacio público. Se contemplaba la sustitución del drenaje, así como de todas las banquetas, la colocación de concreto hidráulico y la renovación del alumbrado.

“Íbamos a buen ritmo de obra: el concreto, las luminarias, las banquetas, pero a la hora de comenzar con el tema del concreto hidráulico no podíamos avanzar por la bajada de cables”, explicó.

Las obras requieren autorizaciones por parte del Comité de Instalaciones Subterráneas (CIS) de la Ciudad, misma que se ha retrasado. Sin aval no hay recursos y, sin estos, no se logra el soterrado.

“Va a quedar de lujo el espacio, que se haya retrasado no es una responsabilidad directa de la Alcaldía y esos actores tienen que responder. Esta obra no es sencilla porque implica coordinar la participación de las cableras y la inversión”, argumentó.

Acepta el 9.2% de ciudadanos estar en casilla

Rehúsan participar en elección judicial

Suma el INE-CDMX un millón de visitas a capitalinos y en su mayoría no aceptan

ALEJANDRO LEÓN

Personal del INE-CDMX hizo más de un millón de visitas a hogares de los capitalinos para invitarlos a ser funcionarios de casilla en la elección judicial, pero 920 mil personas dieron una respuesta negativa o fueron descartadas porque no fueron localizadas o están impedidas legalmente, entre otros motivos.

La dependencia tiene 48 causales sobre ciudadanos que no participarán, entre los que también se ubican que no han actualizado sus domicilios, no saben leer ni escribir, pertenecen a algún partido político o estaban trabajando en el momento de la visita.

La consejera presidenta, María Luisa Flores, explicó que así como se han enfrentado al rechazo de la ciudadad-

nía a colaborar en anteriores procesos electorales, el de la renovación del Poder Judicial local y federal no ha sido la excepción.

Mencionó que en los casos en donde los invitados declinaron, lo hicieron por no tener interés en la elección de jueces y magistrados o porque argumentaron compromisos personales, entre otras razones.

“Siempre, de los que visitamos, obviamente son más los que (dicen) no, porque hablamos de un millón de personas.

“No es francamente un tema nuevo el que nos digan ‘no estoy interesado en participar’, no es una situación que se dé como única en este proceso, habrá quien pudiera manifestar no estar de acuerdo con la elección, también hay casos así, pero también nos ha pasado en otros procesos”, comentó a REFORMA.

Detalló que, del millón de visitas, 80 mil capitalinos sí aceptaron convertirse en funcionarios.

María Luisa Flores, del INE-CDMX

Estamos trabajando muy fuerte en aquellos casos o en aquellas secciones donde precisamente traemos, pues un número un tanto bajo de todavía integrantes de la mesa.

Apuntó que necesitan 62 mil personas para que desempeñen esa función en 6 mil 159 casillas que prevén instalar y, aunque ya habrían alcanzado la meta, aclaró que aún siguen en el proceso de búsqueda y selección en las secciones electorales de la Capital.

“Estamos trabajando muy fuerte en aquellos casos o en aquellas secciones donde precisamente traemos, pues un número un tanto bajo de todavía integrantes de la mesa.

“Es decir, aquellos casos donde no tenemos al menos una persona para cada una de los cargos, es decir, el mínimo para hacer una insaculación precisamente de las personas que integrarán la casilla”, precisó.

Cada casilla estará integrada por un presidente, dos secretarios, escrutadores y suplentes.

Si en cada uno de estos espacios se recibe de 100 hasta mil sufragantes, necesitarán nueve funcionarios, mientras que en las que atiendan de mil a 2 mil 250 electores, habrá 10 funcionarios de casilla.

Y, en las casillas especiales, aquellas que pueden ser usadas por personas en tránsito que tengan lejos su sección electoral, habrá 12 funcionarios.

Los trabajadores del INE Ciudad de México empezaron con las invitaciones casa por casa el 9 de febrero y concluirán la búsqueda el 31 de marzo.

DOMINGO AIROSO

El viento registrado ayer provocó una alerta amarilla en dos alcaldías de la CDMX. Bomberos y brigadistas atendieron al menos tres derribos de árboles.

- En Azcapotzalco y Gustavo A. Madero se estimaron rachas de entre 50 y 59 kilómetros por hora.
- La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México activó la alerta a la ciudadanía.
- En GAM se registró la caída de un árbol sobre un vehículo, en la unidad habitacional Torres Lindavista.
- En Azcapotzalco, un ejem-

plar más cayó en Toluca y Alhambra, en la Colonia El Rosario.

- En este mismo lugar, un tercer árbol cayó encima de la cabina de un tráiler que circulaba sobre la Calle Andrés Bello.

RECOMENDACIONES

- Guardar o retirar objetos del exterior que puedan caer.
- No subir a andamios,

- azoteas ni cornisas.
- Alejarse de postes telefónicos y de electricidad.
- Ubicar a los animales de compañía en zonas de menor riesgo.
- En caso de conducir, hacerlo con precaución, ya que se pueden hallar restos de árboles u objetos arrastrados o derribados por las ráfagas de viento.
- Ante cualquier emergencia, llamar al 911.



Definirán el miércoles a la titular del IPDP

EDUARDO CEDILLO

Comisiones unidas del Congreso capitalino votarán el dictamen de la titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva el miércoles.

“Para ya poder aprobar en su caso el dictamen, de acuerdo a la que resulte con el mayor puntaje de las tres”, aseguró Elizabeth Mateos, presidenta de Administración Pública Local.

El miércoles pasado, esta última Comisión y la de Planeación del Desarrollo realizaron el proceso de entrevis-

tas públicas a las tres aspirantes: Carina Arvizu, Patricia Ramírez y Martha Peña.

Las aplicantes fueron calificadas por cédulas de evaluación por parte de los 17 diputados integrantes. Las hojas con resultados se entregaron el viernes, definiendo los puntajes para cada una.

“Se calificó la calidad de exposición, solvencia en diversas materias, como el ordenamiento territorial, bienestar social y economía, patrimonio de la Ciudad, coordinación metropolitana regional, Ciudad global, agenda pública de Derechos Hu-

manos. En general, es solvencia general en las materias relacionadas con la atención”, explicó Mateos.

Con las evaluaciones concluidas, la presidenta y el equipo técnico de la Comisión que lleva mano en la dictaminación integran el proyecto de decreto con el perfil a elegir.

Además de la entrevista, se tomarán en cuenta los ensayos previamente presentados y las cartas de apoyo de la sociedad civil.

En este último aspecto, la diputada explicó que son Carina Arvizu y Patricia Ra-

mírez quienes encabezan las preferencias y la confianza de la ciudadanía.

“Hay al menos dos que rebasan las 15 opiniones, pero eso no es lo único que se califica, eso es parte de la calificación, pues estas son Arvizu Machado Carina y Patricia Ramírez Kuri”, detalló.

Una vez aprobado el dictamen por mayoría calificada en las comisiones, se enviará al Pleno, previendo la votación para el 1 de abril. También en este último se requerirá de mayoría calificada.

“De aprobarse en el Pleno, el mismo día pasará a tomar

Elizabeth Mateos, diputada

Hay al menos dos que rebasan las 15 opiniones, pero eso no es lo único que se califica, eso es parte de la calificación, pues estas son Arvizu Machado Carina y Patricia Ramírez Kuri.

protesta a la nueva titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva”, destacó la legisladora.

CIBER CUIDADO

Son botones de pánico personales. Aprovechan la tecnología para que mujeres envíen un alertamiento y su ubicación a las autoridades, lo que mejora el tiempo de intervención.

SUPLEMENTO PÁGINAS 8-10



avisos

Encuétralos en la página 7

55-5140-5140

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

41

DENUNCIAS
por maltrato animal se han presentado en Milpa Alta.

Iztapalapa, con más denuncias por maltrato animal

Es la alcaldía con el mayor número, con 775; seguida por GAM, con 506, según la PAOT; las quejas que predominan son el descuido de los dueños; 90% de los casos se registran en casas, señalan

RAFAEL GARCÍA
—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldía de Iztapalapa es la demarcación de la que más denuncias por maltrato animal recibió la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) de la Ciudad de México en 2024, con 775 casos.

Esta cifra representa 18.34% de las 4 mil 226 denuncias realizadas en la capital, según datos obtenidos por EL UNIVERSAL vía transparencia. A Iztapalapa le siguen Gustavo A. Madero, con 506; Álvaro Obregón, con 366; Tlalpan, con 350; Coyoacán, con 323; Cuauhtémoc, con 304; Benito Juárez, con 231; Venustiano Carranza, con 208, y Azcapotzalco y Xochimilco, con 207 denuncias por maltrato animal.

Las demarcaciones con menos casos fueron Iztacalco, con 203; Miguel Hidalgo, 158; Tláhuac, 150; La Magdalena Contreras, 124; Cuajimalpa de Morelos, con 73, y Milpa Alta, con 41.

Al respecto, la procuradora interina Ambiental y de Ordenamiento Territorial, Estela González, señaló que la predominancia de denuncias por maltrato animal en Iztapalapa se debe a que es la demarcación con mayor densidad de población en la Ciudad de México.

Explicó que los tipos de maltrato animal que predominan son el

descuido de los dueños hacia los perros o gatos y 90% se da en casas habitación.

"Que no les dan agua o que no les dan el alimento suficiente, o que está flaco en general. También que los tienen amarrados en la azotea o en patios de manera permanente, o simplemente que los utilizan como pie de cría", dijo en entrevista con este diario.

"Llegan y los avientan"

En un recorrido realizado por las intermediaciones del panteón de San Nicolás Tolentino y el Cerro de la Estrella, en la alcaldía de Iztapalapa, se pudo constatar que hay decenas de perros sueltos —visiblemente desnutridos— por las calles 5 de Mayo, avenida Morelos y San Lorenzo.

"A la mayoría vienen y los avientan aquí en la mañana. Vienen a correr, hacen como si van normal y de repente los sueltan, y como es un terreno baldío y está muy grande, pues los perritos ya luego no saben ni para dónde regresar, entonces sí es un problema que lleva mucho tiempo", aseguró Javier Contreras, conductor de un microbús, quien precisó que de 6:00 a 8:00 horas es cuando más abandono de perros hay.

Ernesto García, quien trabaja el campo en el terreno donde abandonan a los perros, señaló que ha visto



Juan Castellanos ha recogido al menos 13 perros en la zona de Iztapalapa, algunos con problemas intestinales o con lastimaduras.

ESTELA GONZÁLEZ
Procuradora interina de PAOT

"Si hay una tendencia a la alza (...) y consideramos que no es que haya más maltrato, sino que va aumentando la conciencia social en el imaginario colectivo"

JAVIER CONTRERAS
Conductor de microbús

"La mayoría vienen y los avientan aquí en la mañana. Vienen a correr (...) y de repente los sueltan, y como es un terreno baldío, los perritos ya no saben ni para dónde regresar"

"cómo van y los avientan, llegan los carros y los tiran, porque como está muy solo, no hay policías y casi no pasa gente, dicen: 'Aquí es el lugar para hacerlo'".

Al respecto, Juan Castellanos, quien tiene una casa para perros independiente a unas cuerdas del panteón, aseguró que los animales de hogar que son abandonados repentinamente pueden morir en días, "porque no saben buscar alimento y no saben convivir".

"De verdad, rapidísimo, en

días, porque no saben buscar de comer, ¿a qué está acostumbrado un perro? a estar bien, y cuando lo sacan, pues corre despavorido, desorientado, no saben buscar ni para dónde ir", indicó.

Explicó que pueden morir de distintas formas, ya sea por no conseguir el alimento al que estaban acostumbrados o por querer socializar: "Hay perritos muy sociables y cuando salen piensan que todos son iguales, y cuando se encuentran a un perrito muy territorial, pues empiezan las peleas y capaz que hasta ahí se mueren".

Juan Castellanos ha recogido de la zona al menos 13 perros, algunos de ellos con problemas intestinales o con una pierna lastimada, como el caso de una perrita Husky, que a pesar de ser de raza fue abandonada y —supone su nuevo dueño por la manera en que camina— maltratada.

La procuradora ambiental interina señaló que en 2024 se realizó, en colaboración con la alcaldía de Iztapalapa, un festival llamado Patitas y Garritas, en el que se dio difusión y asesorías informativas, así como campañas de esterilización, desparasitación y hubo jornadas de adopción.

Sin embargo, reconoció que las denuncias por maltrato animal van al alza en la Ciudad de México (488 en 2020 y 4 mil 226 en 2024), debido a una conciencia mayor sobre el maltrato animal.

"Si hay una tendencia al alza (...) y consideramos que no es que haya más maltrato, sino que va aumentando la conciencia social en el imaginario colectivo; la gente va identificando que es necesario darle una vida más adecuada a los animales", aseveró. ●

Tardan hasta 8 horas para reparar 10 baches

La Secretaría de Obras implementa programa para la atención de hoyos en distintas avenidas

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Reparar los baches en la Ciudad de México es una labor que lleva un promedio de trabajo de dos hasta casi ocho horas dependiendo del tamaño que tengan y el número de oquedades que atiendan las cuadrillas.

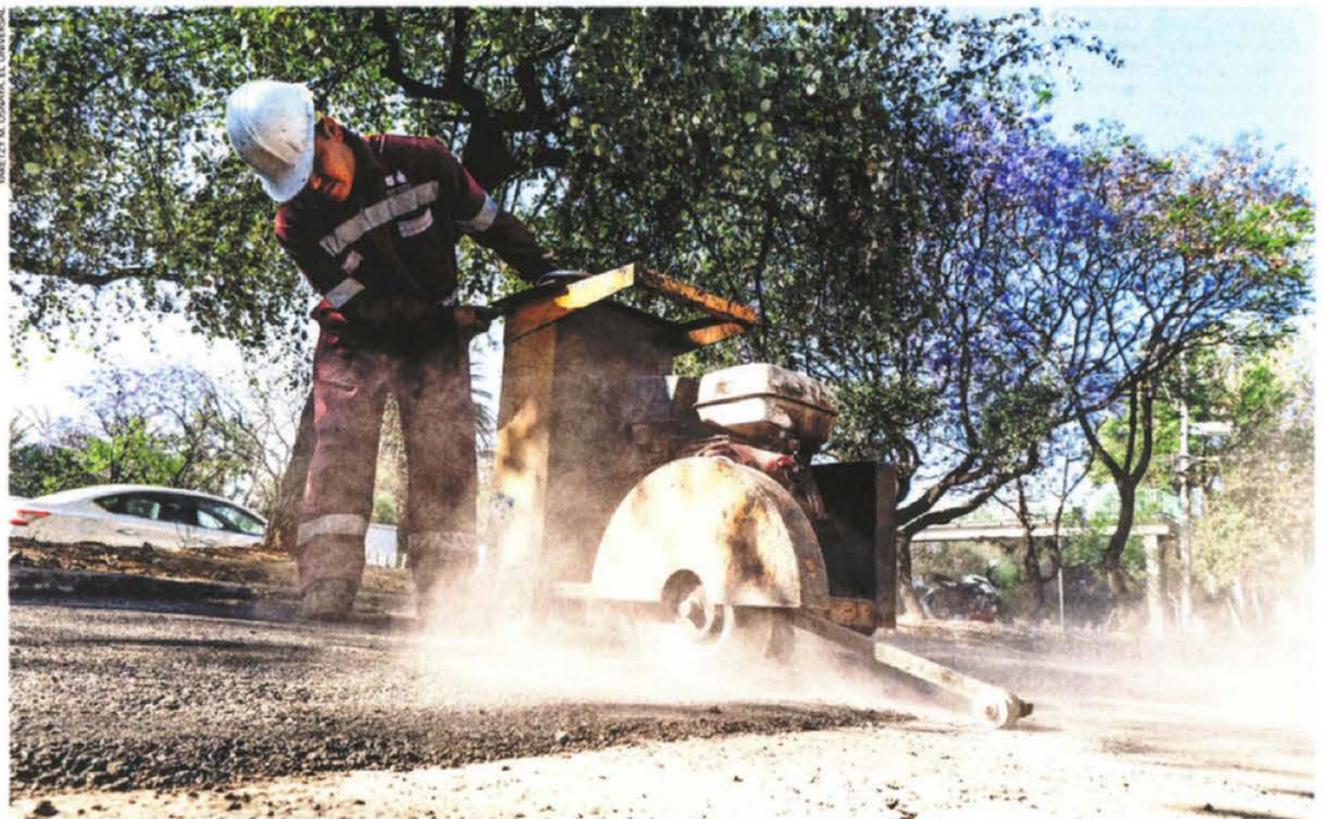
La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) implementa el programa Megabachetón para la atención de hoyos que se presentan en las avenidas derivado de problemáticas como daño a la carpeta asfáltica, hundimientos o, incluso, término de la vida útil del material.

El UNIVERSAL acudió a una de estas jornadas, en la que una cuadrilla de la Sobse atendió cuatro baches ubicados en una área de 342.46 metros cuadrados, situados de la avenida Palomar a la avenida Sauzales, en la alcaldía de Tlalpan.

La atención de esta problemática lleva un diagnóstico, en el que se analiza si hay agrietamientos, desgastamientos del asfalto viejo, y así se decide si se ejecuta mantenimiento preventivo o correctivo.

Desde temprano los trabajadores comenzaron las labores para reparar los baches 8, 7A, 7B y 7C; cada cavidad presentó una longitud de tres metros de ancho por ocho metros de largo, por lo que en el tramo se utilizaron alrededor de 50 toneladas de asfalto distribuidos en forma lineal, con un grosor de 7.5 centímetros.

La cuadrilla estuvo conformada por 20 personas, quienes realizaron labores de tendido del asfalto, recoger el escombro, corte y demolición, así como maquinaria como rodillo compactador PR8, la retroexcavadora con el rotomartillo hidráulico, cortadores de poto, además de camiones



Desde temprano, la cuadrilla de 20 trabajadores comenzó las labores para reparar los baches existentes en las distintas calles de la alcaldía de Tlalpan.

de volteo para recoger el material desecho y herramientas básicas.

Para reparar un bache primero se debe cortar la carpeta asfáltica dañada, posteriormente la maquinaria comienza a picar para luego retirar el cascajo y limpiar el área.

De manera inmediata, se vierte una mezcla denominada liga que es una capa adhesiva entre la superficie existente y la nueva capa de pavimento. Se procede a verter el nuevo material de asfalto y, por último, se inscribe un sello en el que se indica la información de la

cuadrilla que atendió y el número de bache.

La jornada de trabajo de esta cuadrilla continuó hasta llegar a la calle Hacienda Montecillo, en la que en casi ocho horas se atendieron 10 baches de extensa amplitud. Es importante mencionar que aquellos hoyos de dos metros que aparecen en las vialidades suelen ser reparados por personal de Obras, en un promedio de una o dos horas.

En entrevista, Alejandro Méndez, subdirector de Pavimentación en la Sobse, explicó que en el transcurso

de estos días las cuadrillas atenderán 2 mil 500 baches mapeados y rastreados de la avenida Cuemanco hasta la Picacho-Ajusco, en un tramo de 12.7 kilómetros, en 120 días.

"El trabajo consiste en realizar el corte por medios mecánicos y la demolición de la carpeta vieja y afectada para posteriormente realizar barrido, riego de liga y el tendido de la carpeta asfáltica", detalló.

Con el inicio del Megabachetón, la jefa de Gobierno capitalina fijó como meta que en cuatro meses se atenderán 200 mil baches. ●

ALEJANDRO MÉNDEZ
Subdirector de Pavimentación

"El trabajo consiste en realizar el corte por medios mecánicos y la demolición de la carpeta afectada para luego realizar barrido, riego de liga y el tendido de la carpeta asfáltica"



Foto: Especial

La consejera electoral Cecilia Hernández aseguró que el uso del programa digital no implicó mayores gastos.

ELECCIÓN JUDICIAL

Ahorraron tiempo con tómbola electrónica

Asignaron 599 candidaturas a magistrados y jueces para los 11 distritos electorales judiciales de la CDMX

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) optó por un procedimiento electrónico para distribuir y asignar 599 candidaturas a magistrados y jueces para los 11 distritos electorales judiciales en que se dividió la ciudad para la elección del 1 de junio.

Se trata de un sistema desarrollado por el IECM, cuya ejecución fue supervisada en la sesión del Consejo General del IECM, el viernes pasado, por especialistas de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón de la UNAM.

La principal razón por la que se eligió este sistema y no una tómbola es la rapidez, pues tardó 12 minutos en distribuir todas las candidaturas, detalló en entrevista con **Excélsior** la consejera del IECM Cecilia Hernández. "Hubiera tardado muchas horas probablemente y (los sistemas electrónicos) implican menos logística y son sistemas precisos", agregó.

Recordó que este sistema ya ha sido utilizado por el IECM en otras ocasiones: se usó hace dos semanas para designar a los especialistas que dictaminarán los proyectos de presupuesto participativo y en la elección del 2024 se usó para seleccionar las casillas que conforman la muestra aleatoria para realizar los conteos rápidos.

Hernández detalló que son "sistemas elaborados por personal experto del IECM. Para su desarrollo no se requiere de ninguna erogación de recursos".

Las boletas aprobadas el martes pasado por el IECM sólo permitirán a cada ciudadano elegir una docena de jueces y magistrados de los 133 cargos a juzgadores que estarán en juego.

Ello porque el Instituto Nacional Electoral (INE) dividió la ciudad en 11 distritos judiciales y el IECM definió por cuáles cargos y géneros se votará en cada distrito.

LOS ALGORITMOS

El sistema asigna un número aleatorio a cada candidatura y organiza las postulaciones según la materia, poder postulante y género, de menor a mayor número.

Una vez organizadas las candidaturas, los algoritmos asignan primero a los candidatos postulados por el Poder Legislativo, luego por el Ejecutivo y, finalmente, por el Judicial.

Luego se hace una distribución de las candidaturas en los 11 distritos electorales judiciales, por género, iniciando con mujeres y finalizando con hombres. Así se distribuyeron 155 candidaturas a magistraturas y 444 a juzgados.

EL DATO

Disciplina Judicial

Las 35 candidaturas para el Tribunal de Disciplina Judicial no fueron distribuidas por el sistema electrónico; serán designadas en una única circunscripción.

Héctor Alfredo Robles García, director ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística del IECM, quien estuvo a cargo de la operación del programa el viernes pasado, explicó que el sistema electrónico garantiza transparencia y equidad en la distribución de los cargos.

Los dispositivos USB y equipos de cómputo con la base de datos fueron almacenados en la caja fuerte de la Secretaría Ejecutiva del IECM hasta minutos antes de la sesión pública.

En la selección de las personas candidatas por parte de los comités de evaluación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial sí se utilizaron tómbolas.



El STC pierde el dinero que los usuarios dejan de pagar por el acceso.

COMUNIDAD

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Las suspensiones del servicio en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro y su sustitución por la operación emergente de autobuses de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) genera un costo doble, además de las molestias para los usuarios.

Por una parte, el organismo pierde el dinero que los usuarios dejan de pagar por el acceso a las estaciones del Metro fuera de servicio, es decir, cinco pesos por persona.

Además, el STC debe pagar a la RTP por el servicio provisional que brindan sus autobuses para sustituir a los trenes.

Para ello, el Metro debe pagar a la RTP alrededor de 200 pesos la hora por cada autobús que brinde servicio provisional, indicaron conocedores de la operación y administración del Metro.

Por ejemplo, el 3 de marzo pasado fallas en el sistema de vías dejaron fuera de servicio casi simultáneamente tramos de estaciones de las líneas 8 y 9.

Fueron unas tres horas de afectaciones, tiempo en el que se utilizaron 70 autobuses de la RTP para brindar el servicio emergente.

En ese caso, el STC tendría que desembolsar unos 42 mil pesos.

Eso sin contar que también dieron servicio provisional unidades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CDMX) y de rutas concesionadas, que en su caso sí cobraron el pasaje a los usuarios.

El Metro de la Ciudad de México suspende el servicio debido a fallas propias, por incidentes externos o por causas generadas por los usuarios.

La mayoría son por fallas en sus propios sistemas o equipos.

Las citadas fallas del pasado día 3 suspendieron el servicio en tramos de las líneas 8 y 9 por alrededor de tres horas, dejando a miles

MOVILIDAD

GUESTAN DOBLE FALLAS EN EL METRO

EL STC DEBE PAGAR LOS CAMIONES DE LA RTP QUE APOYAN EN LA MOVILIDAD, además de que deja de percibir el pasaje de los usuarios afectados



Fotos: Archivo / Pável Jurado y Elizabeth Velázquez

El Metro debe pagar a la RTP alrededor de 200 pesos la hora por cada autobús que apoye.

de usuarios afectados.

El 21 de noviembre de 2024, el tramo de Pantitlán a Zaragoza de la recién rehabilitada Línea 1 suspendió el servicio por una falla en las vías. También fue necesario el apoyo de RTP.

El 21 de septiembre de 2024 otra falla en la zona de vías de la llamada "nueva" Línea 1 del Metro detonó la suspensión del servicio en Isabel la Católica, Salto del Agua y Balderas. Ese día también debieron echar mano de la RTP.

Sin embargo, otras suspensiones del servicio son ocasionadas por los usuarios.

Este tipo de suspensiones de servicio sólo duran unos minutos y no suelen requerir el apoyo de autobuses.

EL DATO

Los casos

El metro de la Ciudad de México suspende el servicio por incidentes externos, causas generadas por los usuarios o debido a fallas propias; generalmente en éstas últimas es que pide apoyo de la RTP.

El 14 de febrero de 2025, cuando se celebra el Día del Amor, se suspendió el servicio por la caída de un globo metálico en forma de corazón a las vías de la Línea 3.

Un día antes otro globo metálico cayó en la estación Cuatro Caminos de la Línea 2.

Además, otras suspensiones son por causas externas, como el rescate de animales o por siniestros.

El 2 de abril de 2024 un tráiler se volcó contra el muro de contención y la malla de la Línea 5 del Metro.

El siniestro cobró la vida del chofer del tractocamión y provocó la suspensión de seis estaciones del Metro durante todo un día.

Miles de usuarios se vieron afectados. RTP brindó servicio emergente.



BARCO AEQUILIBRIUM NAVEGA EN LA CDMX

La pieza de unos diez metros de longitud y 18 de altura del artista Diego Rodríguez se exhibe en la Plaza de la República. Se trata de un velero real intervenido que se ha exhibido en diferentes puntos de la capital, como San Jerónimo y Congreso de la Unión.

— Jonás López

Foto: Cuartoscuro

CONGRESO DE LA CDMX

Inician ruta para sustituir al Info-CDMX

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Hoy se instalará en el Congreso de la Ciudad de México un grupo de trabajo para diseñar el nuevo modelo institucional de transparencia que sustituirá al Info-CDMX, dio a conocer ayer el presidente de la Comisión de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción, Víctor Hugo Romo (Morena).

Esto después de que el año pasado en San Lázaro se reformó la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos para desaparecer los órganos autónomos garantes

del acceso a la información, tanto a nivel federal como local, y de que el jueves pasado se armonizó la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

"El artículo transitorio federal de la ley secundaria marca 90 días, que se cumplirán a mediados de junio, para que el órgano local legislativo determine el nuevo modelo (de acceso a la información). La Constitución les da a los estados la facultad libre de elegir el modelo que sea el mejor", recordó Romo.

Agregó que en la mesa de trabajo también habrá representantes del Info-CDMX.

"Si hacemos copia de lo que se aprobó a nivel federal, sería la Secretaría de la Contraloría la que tendría que ejercer (las facultades actuales del Info-CDMX) y tendríamos que crear un órgano desconcentrado que se llamaría Transparencia para el Pueblo, pero podríamos ir a más o generar un modelo híbrido", adelantó.

El 5 de febrero, **Excélsior** publicó que, al presentar su plan de trabajo 2025, la comisionada presidenta del Info-CDMX, Laura Enríquez, afirmó que el Instituto seguirá trabajando a lo largo de todo este año.



Tendríamos que crear un órgano desconcentrado que se llamaría Transparencia para el Pueblo, pero podríamos ir a más."

VÍCTOR HUGO ROMO
DIPUTADO (MORENA)

OPERATIVOS DEBEN SER PERMANENTES: COLONOS

Robo de autopartes no cesa en la CDMX; vendedores aplican el efecto *cucaracha*

De 2024 a la fecha la FGJ ha abierto 2 mil 410 carpetas // Cuatro alcaldías, en la mira // Se han asegurado 452 toneladas de piezas

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Al cobijo de la madrugada operan los ladrones de autopartes, quienes en tan sólo tres horas, o menos, son capaces de desvalijar un automóvil. Se llevan llantas, rines, espejos, parabrisas o simplemente la computadora para dejar el vehículo inutilizable. En lo que va del año se han asegurado alrededor de 452 toneladas de piezas automotrices en cateos realizados en distintas demarcaciones, según datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

El *modus operandi* de los saqueadores es conocido, al actuar en grupos de tres o cuatro personas y trasladarse en motocicletas o a pie, lo que ha quedado grabado en las cámaras de seguridad del gobierno capitalino, especialmente de 2 a 5 de la madrugada; incluso se ha identificado que son hombres, cuyas edades oscilan entre 30 y 40 años.

Algunos presuntos responsables fueron detenidos y remitidos al Ministerio Público; sin embargo, ninguno llegó ante un juez de control.

De 2024 a la fecha se han abierto 2 mil 410 carpetas de investigación ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) por robos cometidos en Beni-

to Juárez, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Tlalpan, principalmente.

Hace cuatro meses, a Mario Rodríguez le abrieron su automóvil, un Chevrolet Sonic 2017, en la colonia Portales, y sustrajeron la computadora y los faros del vehículo, lo cual ha sido todo un peregrinar para conseguir dichos accesorios, ya que en las agencias, dijo, los costos son muy elevados y en las refaccionarias “puede que te den gato por liebre”, por lo que recurrió a su mecánico con el fin de que le consiguiera las piezas, por las cuales pagó alrededor de 25 mil pesos.

Señaló que por este robo no presentó denuncia, “porque de nada sirve, los sueltan y siguen robando, es más la pérdida de tiempo”.

Mientras, vecinos de Benito Juárez y Cuauhtémoc —demarcaciones más golpeadas por este delito— consideraron “buena la estrategia” de operativos realizados por el gobierno capitalino para inhibir la venta de autopartes robadas; sin embargo, dijeron que deben ser permanentes.

Encargados de refaccionarias establecidas formalmente indicaron que las revisiones se deberían efectuar en diversas zonas porque, por ejemplo, “hasta hace 10 años la colonia Buenos Aires era considerada el punto clave de la venta ilícita de



autopartes, pero hoy esto ha cambiado porque estos comerciantes se están mudando a zonas como, por ejemplo, Iztapalapa”.

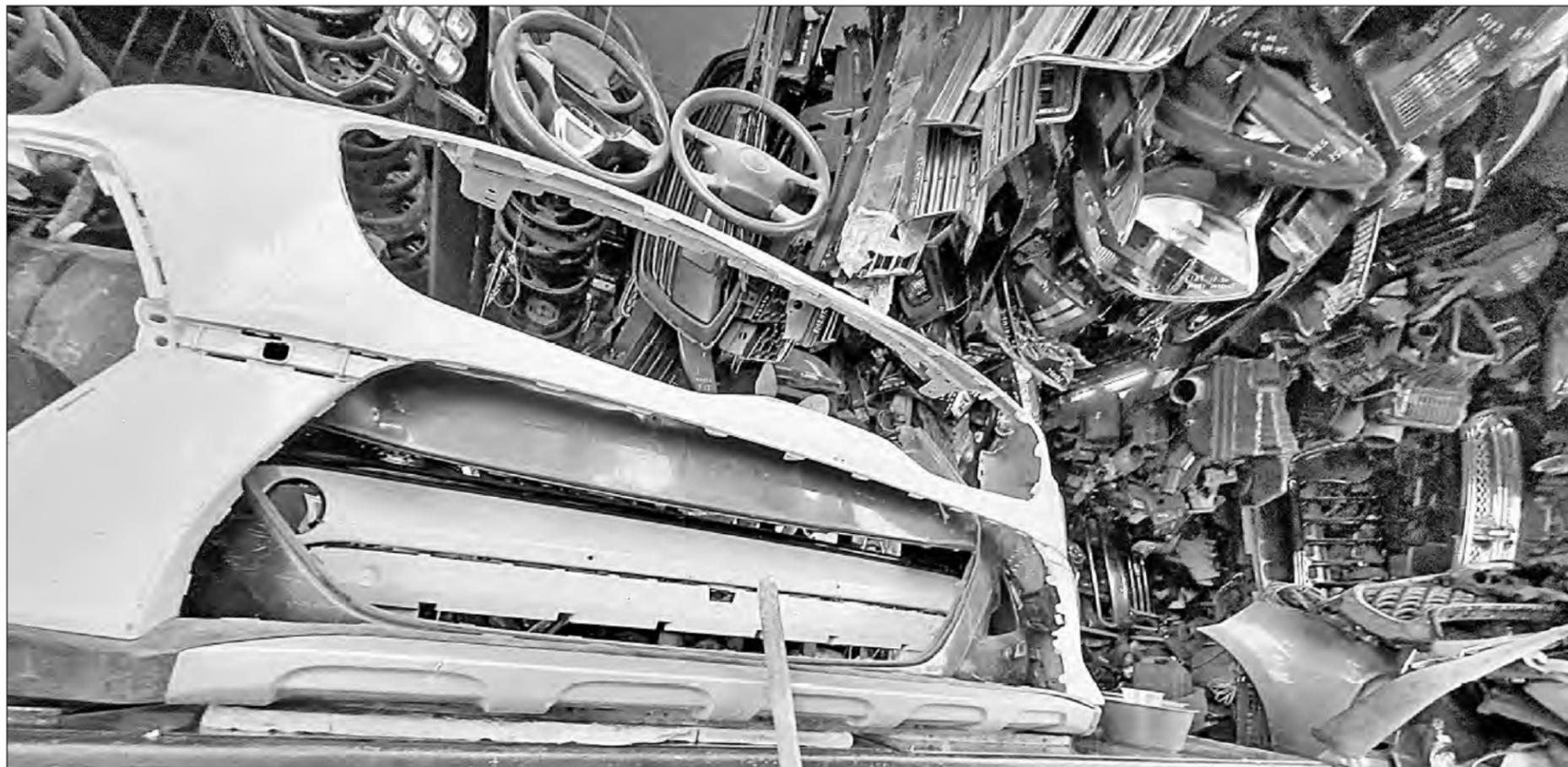
Accesorios “garantizados”

En un recorrido por calles de las colonias Doctores y Buenos Aires se observó que los pocos negocios ofrecen lo mismo espejos desde 500 pesos para autos con más de 30 años de antigüedad “garantizados”, que facias, rines y calaveras ya instaladas por mil 600 pesos cada una para autos como un Nissan Versa, y de no tener la pieza solicitada, ya sea por el modelo del automóvil, piden sólo un par de días para conseguirla.

Los comerciantes mencionaron que una de las piezas más vendidas en la zona son los faros, los cuales pueden expendirse hasta en 15 mil pesos para autos de la marca Audi.

En tanto, trabajadores de talleres mecánicos expresaron que el servicio más solicitado por robo de accesorios de vehículos es la instalación de computadoras, las cuales se pueden conseguir en 10 mil pesos o más, dependiendo la marca de auto.

◀◀ El robo de autopartes sigue siendo una de las principales problemáticas en la Ciudad de México. En la imagen se observa la venta de accesorios para vehículos en la colonia Buenos Aires de la Ciudad de México. Fotos Roberto García Ortiz



Ciudad

PULSO CITADINO

LUNES 24.03.2025

mexico@razon.com.mx Tel.555260-6001



Atrapan a 2 jóvenes por ataque en Eje Central

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana informó sobre la aprehensión de dos jóvenes de 21 y 19 años, quienes presuntamente están relacionados con el ataque en contra de dos personas en Eje Central y la calle Barajas Lozano, en la colonia Buenos Aires, en el cual un joven murió y otro resultó herido.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 26°

MIN. 14°



NUBLADO



SOLICITE AGUA DE EMERGENCIA

Consulta comó con el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Descarta Víctor Romo pérdida de empleos

Blindadas, las corridas sin violencia: Morena

Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

El diputado local de Morena, Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra, afirmó que el dictamen para las corridas de toros sin sangre está blindado y descartó que este modelo afecte empleos o a la derrama económica, por lo que, aseguró, será publicado en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*.

Durante la conferencia llamada La Chilanguera, el legislador capitalino explicó que, una vez que se publique el dictamen, los responsables de los eventos de tauromaquia deberán llevar a cabo un reglamento para el nuevo modelo de esta práctica.

EL
DATO

EN 2016, los legisladores capitalinos presentaron la primera iniciativa para prohibir en su totalidad las corridas de toros con violencia en la Ciudad de México.

“Que quede la certeza absoluta de que la ley que aprobamos va a ser publicada. En la misma ley viene el transitorio de los 210 días que va a permitir al Gobierno y a los diferentes actores, sobre todo de la tauromaquia, que definan un nuevo modelo y se plasmará en el reglamento correspondiente y en ese reglamento vendrá la especificidad del detalle que tiene que ver con la nueva práctica de la tauromaquia. Está blindado”, dijo.

Esto, porque el pasado 18 de marzo, el Congreso de la Ciudad de México avaló con 61 votos a favor y uno en contra, el dictamen para que en la capital este espectáculo se lleve a cabo sin violencia en contra de las reses.

Entre las medidas establecidas están que los animales no pueden ser heridos ni muertos durante ni después de la corrida, una participación de sólo 15 minutos por animal, los toreros tienen prohibido usar objetos punzocortantes, las reses deberán tener los cuernos protegidos, entre otras.

Romo de Vivar Guerra consideró que la propuesta de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, es innovadora y permite mantener la tradición taurina y garantizar la protección animal como lo establecen las constituciones local y federal.

“Este nuevo modelo hace que se preserve la cultura, la identidad de algunas personas sobre las tradiciones, pero que se elimine por completo y erradique en la ciudad todo tipo de violencia y crueldad hacia los seres sintientes. Esto es un logro de las fuerzas progresistas de la ciudad y

EL DIPUTADO local afirma que el dictamen será publicado en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*; la Plaza de Toros debe migrar a ser un centro de espectáculos, menciona



ACTIVISTAS celebran la regulación de la tauromaquia, el pasado 18 de marzo.

del país, porque nos permitimos romper el paradigma.

“Toda arte, toda cultura, toda tradición que practique y fomente la violencia se va a ir erradicando poco a poco, es parte de la evolución”, mencionó.

En redes sociales, comunicadores han criticado la propuesta de regulación de la tauromaquia en la capital y han asegurado que, con ésta, al menos 150 mil empleos están en riesgo.

Al respecto, Romo de Vivar Guerra rechazó que haya una pérdida de trabajos y consideró que, por ejemplo, la Plaza de Toros también se adaptará al nuevo modelo de corridas de toros.

“Hay quien dice por ahí, los fariseos de la derecha, que se perdieron 150 mil empleos, perdón, es una burla, es más, en el parlamento abierto entrevistamos a los comerciantes de la Plaza de Toros y lo primero que nos dijeron es que hay más empleos y derrama económica con el nuevo modelo de la Plaza de Toros que es un centro de espectáculos públicos, en donde se puede ver a Alejandro Fernández, a Nodal, a Intocable, juegos de tenis y otras actividades.

“La Plaza de Toros se seguirá llamando así, pero también tendrá que migrar a un centro de espectáculos como hoy ya lo están haciendo los dueños. No se han perdidos empleos”, dijo.

55

Por ciento de capitalinos se opone a las corridas con regulaciones

61

Votos de legisladores avalaron el dictamen sobre la tauromaquia

De acuerdo con una encuesta de Enkoll a 598 capitalinos, 66 por ciento consideró que las corridas de toros deben prohibirse y 55 por ciento afirmó estar en desacuerdo en que estos espectáculos tengan algunas regulaciones.

Al respecto, el pasado 19 de marzo, integrante del Comité de Tauromaquia Mexicana, Salvador Arias, afirmó en entrevista con Javier Solórzano, para *La Razón YouTube*, que el gremio taurino irá a los tribunales para oponerse al nuevo modelo de tauromaquia.

El también litigante afirmó que la regulación a la tauromaquia impulsa la prohibición de la fiesta brava en la capital, ya que, consideró, no es factible ni para aficionados, ganaderos, inversionistas, entre otros.

“El espectáculo no tiene viabilidad alguna, yo estoy claro que ningún empresario taurino va dar su dinero para ofrecer un espectáculo ya no de media hora sino de 45 minutos, pero con muchas complicaciones, que no tiene nada que ver con el espectáculo taurino.

“Me queda claro que nadie va a asistir a una corrida de este tipo y, evidentemente, no es un espectáculo que pueda generar una afición nueva y distinta; si no le gusta la tauromaquia, no va a ir.

“Es un despropósito total que tendremos que combatir en tribunales”, mencionó.



EL ALCALDE de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, durante la asamblea vecinal en La Angostura.

Impulsan en la AÑO regulación de las viviendas

| Redacción

EL SECRETARIO de Gobierno de la Ciudad de México, César Cravioto Romero, y el alcalde de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, acordaron trabajar junto con vecinos de la colonia La Angostura para frenar las invasiones y dar certeza jurídica a los habitantes ya establecidos.

Durante la asamblea vecinal, el alcalde local detalló que se trata de un trabajo interinstitucional con varias secretarías capitalinas, pero será encabezado por César Cravioto, por instrucciones de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

EL
TIP

EN LA administración pasada, desde su inicio y hasta el 31 de julio de 2023, el Gobierno local clausuró dos mil 318 obras en suelo de conservación.

“El objetivo es dar certeza jurídica a las y los vecinos sobre el patrimonio que han construido. Son casas en las que, en algunos casos, ya viven los hijos y hasta los nietos de quienes empezaron a construir. Como alcaldía estamos convocando, estableciendo el diálogo vecinal y facilitando el proceso para que se lleve a cabo la escrituración, que es una instrucción de nuestra Jefa de Gobierno, Clara Brugada”, dijo López Casarín.

Cravioto Romero explicó que la generación de derechos sobre la tenencia de la tierra implica el compromiso de frenar nuevas construcciones, así como en la regularización de las viviendas existentes.

El secretario añadió que se realizará un levantamiento de información por parte de las distintas áreas del Gobierno para identificar los hogares, su extensión y colindancias. Asimismo, se ubicarán los predios de alto riesgo para ofrecer alternativas de reubicación.

“El acuerdo que hicimos fue avanzar en la regularización de aquellas viviendas que se pueden regularizar y, por otra parte, parar el crecimiento”, dijo.

59

Por ciento del territorio de la ciudad es considerado suelo de conservación

Suspenden 56 puntos de venta ilegal de alcohol en operativos nocturnos

Los operativos abarcaron colonias de Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tlalpan y Cuauhtémoc

“La Noche es de Todos”

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (SEGOB) llevó a cabo tres operativos interinstitucionales del programa “La Noche es de Todos”, logrando la suspensión de 56 puntos de venta ilegal de bebidas alcohólicas en diversas alcaldías de la capital.

Los operativos, realizados entre el 20 y el 22 de marzo, abarcaron colonias de Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tlalpan y Cuauhtémoc. Participaron el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), con el objetivo de atender denuncias ciudadanas sobre la venta clandestina de alcohol, ruido excesivo y alteración del orden público.

Las intervenciones se llevaron a cabo en puntos como la colonia Doctores, Obrera, Centro, Tabacalera y Juárez en Cuauhtémoc; Coapa y Prados Coapa en Tlalpan; así como Zacatenco, Santa María Ticomán, San Felipe de Jesús, Providencia, San Pedro El Chico, entre otras,



Chelaterías en la Ciudad de México.

en Gustavo A. Madero. En Iztapalapa, la vigilancia se centró en las inmediaciones de la Central de Abasto.

Durante los operativos, además de la suspensión de los puntos de venta irregulares, se clausuraron cinco estableci-

mientos por haber quebrantado sellos de suspensión y cinco personas fueron remitidas al Ministerio Público.

El Gobierno de la Ciudad de México reafirmó su compromiso de garantizar la seguridad y el orden en los espacios

nocturnos. La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, ha enfatizado la importancia de que el entretenimiento en la capital se desarrolle en lugares regulados y con condiciones adecuadas para la ciudadanía.

Corriendo UTOPIÁS Oyamel 8K reúne a cerca de mil corredores



PILARES organizó la carrera.

Este domingo, el Subsistema de Educación Comunitaria PILARES llevó a cabo la carrera Corriendo UTOPIÁS Oyamel 8K en la alcaldía Magdalena Contreras, un evento que convocó a cerca de mil corredores y marcó el inicio del proyecto para la construcción de una Unidad de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (UTOPIA) en los Campos Deportivos Oyamel.

La competencia se dividió en ramas femenil y varonil, con categorías desde los 18 hasta más de 70 años. Los primeros tres lugares de cada categoría recibieron medallas de reconocimiento, mientras que los ganadores obtuvieron una cortesía para el XLII Maratón de la Ciudad de México, otorgada por el Instituto del Deporte (INDEPORTE). Al finalizar la carrera, se realizó una rifa con artículos deporti-

vos como guantes de box, kits de ajedrez, fútbol y yoga.

En el evento estuvieron presentes autoridades de PILARES y de la alcaldía Magdalena Contreras, entre ellas Kandy Vázquez Benítez, Directora de Administración y Finanzas de PILARES; Ameyalli Sánchez, Directora de Ciudad de México la más deportiva, y Arturo Contreras, Director de Educación Física y Deporte de la alcaldía, en representación del alcalde José Mercado.

La carrera forma parte del circuito “Corriendo UTOPIÁS”, una serie de eventos deportivos que acompañarán la construcción de estas unidades en las 16 alcaldías de la ciudad a lo largo del año. Además, busca fomentar la actividad física y la integración comunitaria, promoviendo hábitos saludables. (Gerardo Mayoral)

REMODELACIÓN DEL AICM

Pasajeros lidiarán con polvo y obras un año más

JUAN LUIS RAMOS

La renovación del principal aeropuerto del país, de cara a la Copa del Mundo, tomará 11 meses y ocho mil mdp. Iniciará en abril y terminará en marzo del próximo año

Desde hace cuatro meses, los usuarios del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) padecen el polvo y obras en sus recorridos por ambas terminales debido a trabajos de mantenimiento. Este escenario se extenderá por un año más, a causa de la remodelación del aeródromo para el Mundial de Fútbol 2026.

Juan José Padilla Olmos, director de la terminal capitalina, adelantó a *El Sol de México* que a inicios de abril se dará a conocer el plan maestro de remodelación del AICM y, unos días después, comenzarán las obras de mejoramiento de cara a la inauguración de la Copa del Mundo que se realizará en junio del próximo año en el Estadio Azteca.

Datos de la FIFA estiman que el AICM reciba a unos cinco millones de turistas durante las semanas que se realice la mayor fiesta del fútbol, aunque la cifra puede ser mayor dependiendo de las selecciones que jueguen en el llamado Coloso de Santa Úrsula, refirió Padilla, quien la semana pasada asumió el cargo de director del AICM, además del

GACM y de Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México.

Hoy en día, en los pasillos de la Terminal I se aprecian columnas tapiadas, grúas y el paso de trabajadores con costales debido a que se está cambiando la tubería para el desalojo de agua pluvial por una de material de mejor calidad y con duración de al menos 50 años, explicó el director del AICM en un recorrido con este diario.



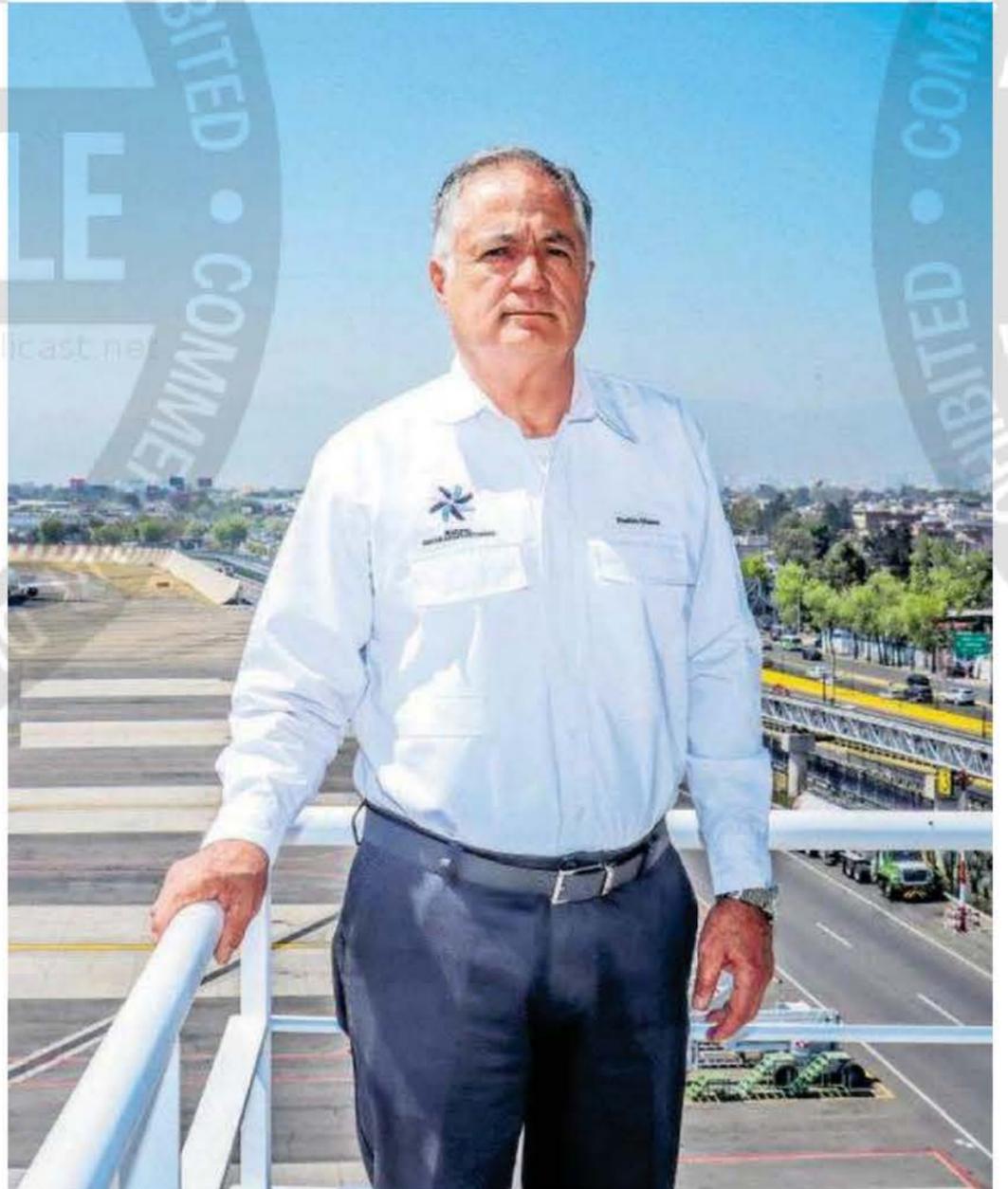
JUAN JOSÉ PADILLA OLMOS
DIRECTOR DEL AICM

“Creemos que en ninguno de los días de la Copa del Mundo va a haber tanta gente como en la FI, a lo mejor pecamos de humildad, estamos listos para recibir el Mundial”

“Esto debe concluir a finales de marzo, todo el cambio de ductos, para que los trabajos no interfieran con la otra parte, la de la remodelación”, dijo.

Los trabajos de mantenimiento de los últimos meses, que se hicieron con presupuesto del AICM para dicho rubro, no incluyeron los pisos de la terminal, que se perciben desgastados o disperejos en varias zonas, principalmente de la Terminal I, ya que estos serán renovados enteramente con la remodelación.

Padilla subrayó que se tratará de una remodelación integral que considera la parte estética, funcional y el mantenimiento y conservación. “La remodelación estética abarca las salas de última



El almirante Padilla Olmos recién asumió la dirección del Grupo Aeroportuario de la Cdmx

espera y laboratorios, los exteriores y la funcionalidad del servicio de extinción de incendios. La remodelación funcional incluirá obras en instalaciones aeronáuticas, edificios terminales y equipo electromecánico para optimizar el funcionamiento de los sistemas de bandas transportadoras, escaleras, elevadores y equipos no intrusivos”, explicó.

De acuerdo con el directivo, se están considerando un total de 55 obras y 24 contratos que abarcarán el total de la infraestructura y servicios en el AICM, incluyendo pistas, torre de control, subestaciones, estacionamientos y el reforzamiento estructural.

UNA NUEVA CARA

En los últimos años, usuarios del AICM han publicado decenas de fotos en redes sociales quejándose de las condiciones de la terminal, con infraestructura dañada, baños sucios, cableado visible e incluso goteras, entre otras fallas.

La remodelación dará al país una ter-

minal de clase mundial, tanto con mejoras en la infraestructura existente como con nuevos espacios, como estacionamientos y carriles, para acelerar el tránsito, refirió el almirante Padilla.

Entre las obras visibles al usuario estarán las renovaciones de fachadas en ambas terminales.

En la Terminal I, habrá cambio de mobiliario, renovación de muros, columnas, pisos y baños, los cuales se encontraban en situación deplorable cuando la Marina asumió el control del AICM.

Padilla contó que todos los días se reporta el robo de tapas en los excusados, por lo que se les pondrán seguros para que, al momento de quitarlas, se

COMERCIO

EN EL AICM había comercios con tarifas sin actualizar en más de una década, el director estima que en 2027 todos operarán al corriente

H

#POLISDETRÁNSITO

REALIZAN RODADA

BUSCAN ACERCARSE A LA CIUDADANÍA

POR CINTHYA STETTIN

La Subsecretaría de Control de Tránsito, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)

de la Ciudad de México, llevó a cabo la Primera Rodada Nocturna denominada "Pedaleando con Tránsito".

Lo anterior, con el propósito de crear una vinculación y acercamiento con la comunidad, así como fomentar el respeto al Reglamento de Tránsito.

El evento tuvo lugar en la avenida Paseo de la Reforma en la alcaldía Cuauhtémoc, donde los encargados de iniciar la tarde fueron los integrantes del Equipo Internacional de Acrobacia, de la Subsecretaría de Control de Tránsito, quienes con sus motocicletas presentaron los mejores números, tanto de forma individual como en grupo, lo que deleitó a los ciudadanos y al personal de la SSC capitalina que se dio cita. ■

FOTO: ESPECIAL



• **SHOW.** Ofrecieron un espectáculo para toda la familia.



• **A RASPAR.** La plancha del Zócalo capitalino recibió la tercera edición del Gran Baile de Sonideras y Sonideros.

FOTO: ESPECIAL

#NOCHEDEPRIMAVERA

CAPITAL, ENTRE RITMOS

ASISTIERON MÁS DE 240 MIL PERSONAS A LAS DISTINTAS SEDES DONDE LOS CHILANGOS BAILARON

POR CINTHYA STETTIN

A la Noche de Primavera 2025, primer evento de descentralización de la cultura en la Ciudad de México, asistieron más de 240 mil personas.

En general, este fin de semana, más de 80 agrupaciones se presentaron en 14 sedes en zonas como Xochimilco, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Coyoacán y la Magdalena Contreras.

En el corazón de la ciudad, el Zócalo capitalino recibió la tercera edición del Gran Baile de Sonideras y Sonideros, para recordar, ante miles de personas, que en 2023 se declaró a la Cultura So-

nidera como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Ciudad de México.

Con más de 12 horas de duración, la jornada sonidera contó con la participación de Sonido Pequeño Puerto Rico, La Coqueta del Rock, Sonido Sound System, Sonido Silvia Ruiz, Discomóvil Maribel, La Dama Antillana y Sueño Latino, así como La Dama de la Salsa, Sonido Alien, Sonido Ely Fania, Sonido Yambaoy Sonido Black Cherry, que hicieron bailar a las y los asistentes en la plaza pública más emblemática de México.

Así, la Plaza Manuel Tolsá se inundó de música electrónica, a Doctor Mora llegó la fusión latina y en la Alameda Central sonaron los boleros.

12

SITIOS DE CULTURA, DONDE HUBO ACTIVIDADES.

80

AGRUPACIONES HICIERON SUS PRESENTACIONES.

OFERTA VARIADA

- 1 • También escucharon la ópera en el balcón desde el Museo del Estanquillo.
- 2 • En la Utopía Meyehualco se presentaron Internacional Carro Show y Raymix.
- 3 • En la FARO Oriente estuvieron Cachirula y Loojan, Snow tha Product y Dj Eliangel.

En el Museo del Estanquillo Colecciones Carlos Monsiváis se escuchó ópera y en el Monumento a la Revolución sonó rock y punk, además de un espacio teatral en la Plaza Santo Domingo.

En la Fábrica de Artes y Oficios (FARO) Oriente se disfrutó la música urbana; en la UTOPIA Meyehualco se hicieron sonar los ritmos tropicales; el reggae tomó el Deportivo Xochimilco; el folk llegó a Plaza Hidalgo en el centro de Coyoacán; el Electro Pop se escuchó en La Cañada, en el Bosque de Los Dinamos; y desde el Deportivo Plutarco Elías Calles se rindió un homenaje a Javier Bátiz con una jornada de rock & blues.

El festejo también llegó al Monumento a la Revolución con grandes exponentes del rock como San Pascualito Rey, Las Ultrasónicas y Bersuit Vergarabat, entre otros elencos que hicieron cantar a las y los asistentes.

La misma potencia musical se generó en la Plaza Manuel Tolsá con la irreverencia electrónica de Silverio y Charlie, por ejemplo. ■

CRISIS EN XOCHIMILCO

En riesgo, flora, fauna, salud... por basura en canales

ARACELY MARTÍNEZ Y REDACCIÓN

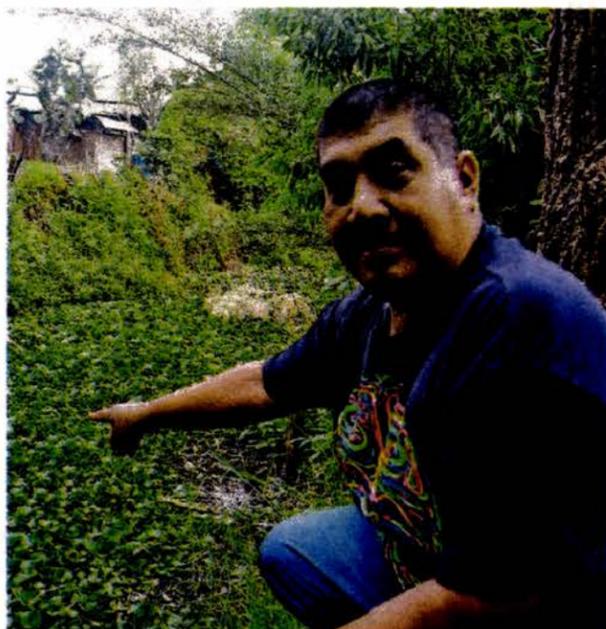
La contaminación y sequía amenazan la producción chinampera de la demarcación, lo que afecta la agricultura local y la biodiversidad en la zona

En el paraje de Atenco, en el ejido de San Gregorio, en Xochimilco, los canales que históricamente han sustentado la agricultura chinampera se encuentran en una crisis ambiental que pone en peligro la producción de hortalizas, plantas frutales y ornamentales. Agricultores y pobladores denuncian que la contaminación del agua y la sequía han generado pérdidas económicas, afectaciones a la salud y la desaparición de especies acuáticas.

Enrique Enriquez, agricultor de la zona, explica que el problema se remonta al sismo de 1985, cuando una grieta afectó la red de canales. "El gobierno de ese entonces colocó costales para evitar la pérdida de agua y prometió construir presas, pero nunca se llevó a cabo", recuerda. Hoy, la situación es crítica: el agua que llega desde el centro de Xochimilco está contaminada y estancada, lo que obliga a los productores a utilizar más químicos en sus cultivos, encareciendo los costos sin que esto se refleje en el precio de venta. "Antes fumigábamos una vez al mes, ahora lo hacemos hasta tres veces por el estado del agua", denuncia Enriquez. "Las hortalizas también requieren más fumigación para evitar la contaminación, pero al final la producción sigue vendiéndose al mismo precio".

Angelina Benancio, expresa que: "Antes, el agua era cristalina, había peces de colores, ranas y ajolotes. Hoy, todo eso ha desaparecido debido a la contaminación de las aguas que vienen de otros pueblos". La desaparición de estos ecosistemas también ha impactado la salud de los pobladores, quienes reportan problemas en la piel, alergias y afectaciones respiratorias.

María Isabel Aguilar Casas, productora local, destaca que la distribución del agua también es desigual. "Hay parajes donde hay agua y otros donde de plano ya no hay nada. A esto se suma la falta de proyectos gubernamentales efectivos para el rescate de los canales".



Pobladores denuncian casos de enfermedades cutáneas y respiratorias por agua contaminada.

FALTA DE EQUIPO

EN SAN GREGORIO

Atlapulco existe una planta de rebombeo abandonada, lo que agrava la escasez de agua en ciertos parajes.

2,500

HECTÁREAS DE chinampas conforman Xochimilco, una gran están contaminadas.

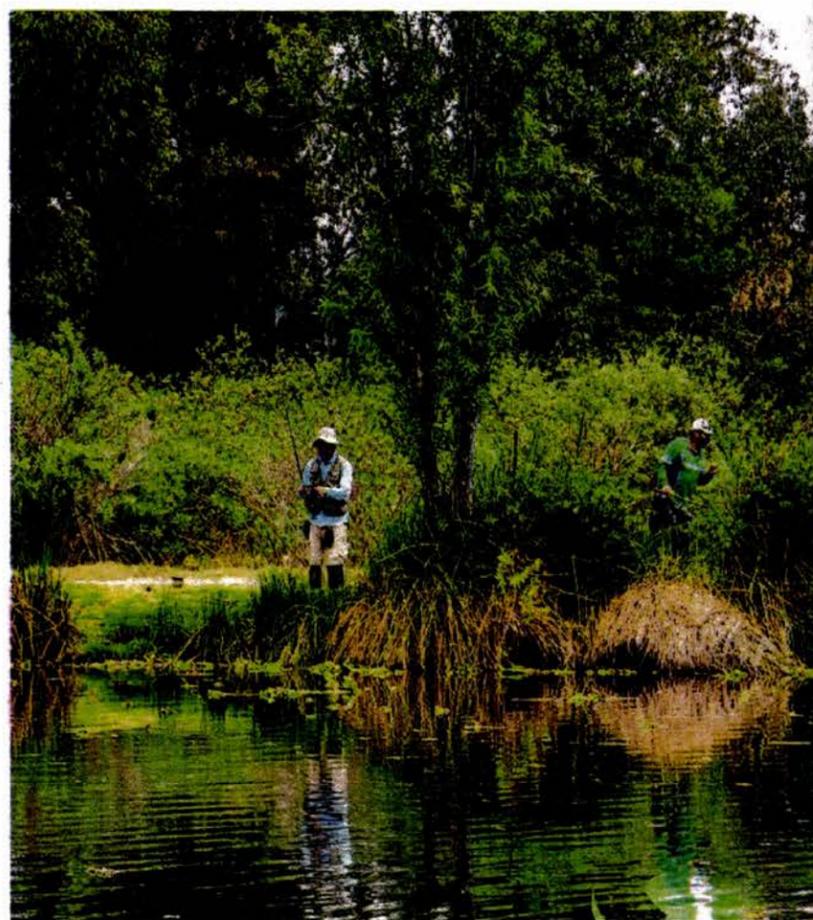
4,000

PRODUCTORES DEPENDEN de la agricultura chinampera.

Desde el sismo de 1985, cuando una grieta afectó la red de canales, no se han implementado soluciones definitivas.



La contaminación redujo la población de ajolotes, pasando de 6 mil ejemplares por km² en 1998, a menos de 36 por km² en 2021.



#DerechosHumanos

ALERTA POR ACOSO LABORAL

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El acoso laboral es uno de los principales motivos por los que la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) ha iniciado expedientes de queja en los últimos años.

Entre 2021 y 2023, fecha de la última actualización de los datos, la institución procuradora ha comenzado más de mil querrelas por dicho motivo.

Según la CDHCM, el acoso laboral o *mobbing* es la conducta que se presenta dentro de una relación laboral, con el objetivo de intimidar, opacar, aplanar, amedrentar o consumir emocional o intelectualmente a la víctima, con miras a excluirla de la organización o a satisfacer la necesidad, que suele presentar el hostigador, de agredir, controlar o destruir.

De acuerdo con la Comisión se puede presentar en tres niveles según quien realice la conducta. Es horizontal cuando la agresividad o el hostigamiento laboral se

En los últimos años se han presentado más de mil quejas por violaciones a los derechos humanos relacionados con el acoso laboral, situación que ocasiona problemas de salud y abandono de empleo

realiza entre compañeros y compañeras del ambiente de trabajo, es decir, las personas activas y pasivas ocupan un nivel similar en la jerarquía.

El acoso laboral es vertical descendente cuando la agresividad o el hostigamiento se realiza entre quienes ocupan puestos de jerarquía o superioridad respecto de la víctima. Mientras que se considera vertical ascendente cuando el hostigamiento lo realizan quienes ocupan puestos subalternos respecto de la persona jefa victimizada.

“Este fenómeno también perjudica al grueso de la sociedad, pues impacta en la disminución de la productividad, por cuanto

a los trabajadores de la iniciativa privada se refiere, así como en el deterioro del servicio, si de los empleados del sector público se trata”, detalla la *Revista de Derechos Humanos México* en la publicación “El *mobbing* o acoso laboral. Patología social que atenta contra los derechos humanos y la dignidad de los trabajadores”.

Las quejas por acoso laboral en la CDMX

Entre 2021 y 2023, el CDHCM ha registrado un total de mil 34 quejas por acoso laboral, revelan datos obtenidos de los informes anuales de la institución consultados por *Reporte Índigo*.

Asimismo, en el mismo lapso, ha representado el tercer motivo más recurrente de quejas ante el organismo. En 2021, el órgano inició 276 quejas por acoso laboral, el 3 por ciento de las 8 mil 816 que fueron presentadas en dicho lapso, con lo que ocupó el tercer lugar como motivo de más quejas.

Para el 2022, la CDHCM recibió 420 quejas por acoso laboral, 4.5 por ciento del total en ese año,

El acoso laboral o *mobbing* es la conducta que se presenta dentro de una relación de trabajo para intimidar, amedrentar o consumir emocional o intelectualmente a la víctima, con miras a excluirla, o a satisfacer la necesidad del hostigador de agredir, controlar o destruir

Acribillan a un joven en la Buenos Aires
Producto de un ataque a balazos en la colonia Buenos Aires, alcaldía Cuauhtémoc, un hombre murió y otro fue herido. Tras labores de videoreplay, las autoridades detuvieron a 2 sujetos en la alcaldía Venustiano Carranza.



MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com

UN FLAGELO EN LA ENTIDAD

Van los cateos contra el robo de autopartes

⊕ El gobierno capitalino advierte con suspender o clausurar los negocios

REDACCIÓN
@DDMexico

En enero pasado, Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, anunció como parte de su estrategia de seguridad, una serie de medidas para evitar el robo de vehículos, la venta de autopartes y refacciones de motos, así como desarticular a las células delictivas dedicadas a ello.

Fue el 21 de ese mes que la mandataria pronunció que, con cateos y mayor presencia policial en las zonas que presentan mayor índice de robo, es como se minimizarán estos actos delincuenciales. De ese día a la fecha van varias diligencias en las que al menos una decena de comercios han sido inhabilitados.

Incluso, Pablo Vázquez Camacho, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), adelantó que desarrollarán campañas a fin

de prevenir estos ilícitos y adelantó que en próximas semanas realizarán una feria de tecnología.

También recalcó que se reforzará la verificación de establecimientos donde se comercializan accesorios para unidades automotoras, ello con el objetivo de impedir transacciones de mercancía ilegal, por lo que advirtió con suspender o clausurar los establecimientos y talleres que tengan irregularidades.

Y es que el enfoque a estos eventos se dio porque según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en 2024, la alcaldía Cuauhtémoc ocupó el primer lugar de carpetas de investigación abiertas por robo de autopartes con 2 mil 587; le siguió la Benito Juárez, con mil 610 denuncias, y en tercer lugar la Gustavo A. Madero, con 955 quejas.

Mientras que Milpa Alta, Tláhuac y Magdalena Contreras son las demarcaciones donde hay menos casos, con 16, 71 y 87, respectivamente.

⊕ El jueves en la Buenos Aires los comerciantes quemaron llantas.

NÚMEROS SERÍAN PEORES

No obstante, la cifra negra de estos sucesos muestra que los números serían mayores, dado que la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (Envipe) 2024, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), subraya que el 93 por ciento de estos hurtos ocurridos en 2023 no se denunciaron.

Al respecto, el portal *Expansión* señaló que un ejemplo de ello es una persona que sufrió el robo de espejos de su coche, pero que no presentó queja ante las autoridades, puesto que el seguro de su automóvil no cubre esas eventualidades.

Tras ello –agregó dicho medio–, optó por reponerlos con unos que adquirió en un local de la colonia Buenos Aires, alcaldía Cuauhtémoc, zona que es famosa por la venta de



autopartes irregulares y donde el jueves pasado comerciantes de estas piezas se manifestaron con la quema de llantas, para exigir al gobierno local que detengan los operativos contra el robo de autopartes.

Los hechos ocurrieron entre el Eje 3 Sur y Doctor Andrade, en la colonia Doctores, donde por casi 60 minutos lanzaron cohetones y circularon en motocicletas con el fin de que la Fiscalía General Justicia de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Secretaría de Marina (Semar), no realicen más decomisos de estos productos, que aseveran, afectan su economía y, por ende, su sustento familiar.

ATACAR PUNTOS DE VENTA

Para Francisco Rivas Rodríguez, director general del Observato-

rio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad A.C. (ONC), los robos de autopartes son un tipo de ilegalidad que se comete en segundos y cada vez más los que se dedican a ello cuentan con una gran habilidad para extraer la pieza de su interés y así evitar ser detectados o detenidos.

De esta forma, sugiere que las autoridades ciudadanas combatan directamente los puntos de venta conocidos, puesto que, según él, ello ayudará a minimizar las indagatorias al respecto.

“Todos sabemos dónde se venden autopartes, sabemos de zonas cercanas a Bucareli –alcaldía Cuauhtémoc– con vendedores que tienen piezas que no pueden demostrar la legalidad de ellas”, pronunció a *Expansión*.

DIARIO MEXICO

Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Conmutador: 55 5442-6500
Comercial: 55 5442-6512
Edictos: 55 5442-6509
Redacción: 55 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez†
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz
PRESIDENTE

Omar S. González
omar.gonzalez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIAL

Israel Campos Montes
israel.campos@diariodemexico.com
EDITOR GENERAL



Jesica Cadena
jesica.cadena@diariodemexico.com
JEFA DE DISEÑO

Redacción
redaccionddm@diariodemexico.com

DIARIO DE MÉXICO, diario de información general, es editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., con reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de licitud de Título 06788 y Certificado de Licitud de contenido 07299, otorgados por la comisión calificadora de publicaciones y revistas ilustradas de la secretaria de Gobernación. Editor responsable Consuelo Oyuki Zapata Torres. Domicilio de Publicación y distribución, Calle Chimalpopoca #38, Colonia Obrera, CP 06800, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Impreso en Cía. Periodística Esto, S.A. de C.V. con dirección en Guillermo Prieto #7, Colonia San Rafael, CP 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.

METRÓPOLI

Promueven iniciativa para soluciones desabasto de medicamentos en la capital

En respuesta a la grave crisis de desabasto de medicamentos que afecta a los centros de salud de la capital, el legislador local Ricardo Rubio Torres, presentó un punto de acuerdo en el Congreso de la Ciudad de México para exhortar a la Secretaría de Salud local a garantizar el suministro de insumos médicos en todas las unidades de atención primaria, con especial atención en el Centro de Salud Carmen Serdán.

Rubio Torres expuso que la propuesta busca que la Sedesa implemente acciones inmediatas para corregir los fallos en la distribución de medicamentos, asegurando que ningún paciente se quede sin el tratamiento necesario. Asimismo, solicita a la Comisión de Salud del Congreso metropolitano establecer mecanismos de supervisión y evaluación periódica para evitar nuevas deficiencias en el abasto.

Recalcó, "el acceso a los medicamentos es un derecho fundamental y que la falta de estos compromete gravemente la calidad de vida de los pacientes, en especial de aquellos que padecen enfermedades crónicas. Es inaceptable que los ciudadanos acudan a los centros de salud y se encuentren con estantes vacíos. La salud no puede esperar, y es nuestra obligación exigir soluciones concretas".

El punto de acuerdo exhorta a la Secretaría de Salud capitalina a garantizar la disponibilidad de medicamentos esenciales en todas las unidades de salud, así como a presentar un informe detallado sobre las causas del desabasto y las estrategias para corregirlo. Además, se plantea la necesidad de fortalecer la coordinación con instancias federales para optimizar la compra y distribución de insumos médicos.

Manifestó, "con esto se refrenda el compromiso con la mejora del sistema de salud en la capital y la urgencia de atender una problemática que ha afectado a miles de personas. Se espera que la secretaria de Salud Nadine Gasman Zylbermann dé trámite a esta propuesta con la celeridad que la situación amerita".

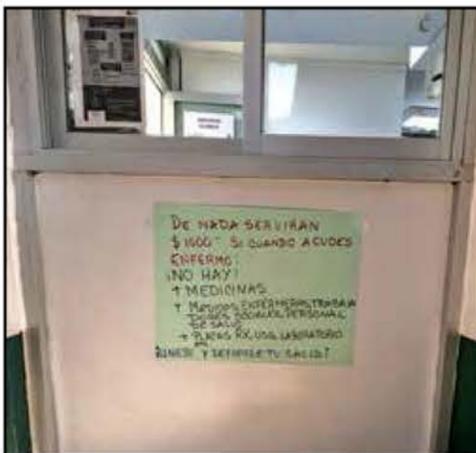
Por otra parte, la diputada local Olivia Garza de los Santos advirtió que el número de fallecimiento de mujeres por cáncer de mama presenta un incremento del 26 por ciento en la Ci-

dad de México, "en el 2013 se presentaron 663 fallecimientos, cifra que aumentó para el 2023 -último dato estadístico disponible- cuando 837 mujeres fallecieron por esta enfermedad".

Destacó, "es urgente que hagamos algo, como Poder Legislativo no podemos ser sólo espectadores y ver cómo aumentan los fallecimientos de mujeres por este mal", por lo anterior, presentó una iniciativa para Reformar la Ley de Salud de la Ciudad de México para eliminar el cobro de quimioterapias y tratamientos de cáncer de mama a las mujeres que habitan en la Capital.

Apuntó, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), un tratamiento de cáncer de mama cuesta en promedio 145 mil pesos por año. En tanto, el IMSS calcula que tratarse con esta institución gubernamental tiene un valor de entre 100 mil y 200 mil pesos al año, mientras que en un hospital privado puede costar hasta 350 mil pesos anuales.

Agregó, "padecer cáncer de mama es un doble suplicio, un tormento que conlleva la enfermedad en sí, el sufrimiento, el dolor, el desgaste físico y, por otro lado, el económico, ese que genera angustia por tener que recabar estas fuertes cantidades de dinero para evitar la muerte, esta iniciativa busca que, al otorgar estos tratamientos gratuitos, el número de muertes disminuirá de manera significativa".



Plantean incentivos fiscales a fin de impulsar el empleo juvenil en la metrópoli

La diputada local Claudia Montes de Oca presentó una iniciativa en el Congreso de la CDMX para incentivar la contratación de jóvenes a través de beneficios fiscales en el Impuesto Sobre la Nómina (ISN), ésta plantea que las empresas que contraten a jóvenes de entre 18 y 25 años, ya sean estudiantes de nivel superior o recién egresados, puedan acceder a una deducción fiscal, fomentando así la generación de empleos formales.

Explicó, "miles de jóvenes terminan sus estudios y se encuentran con un mercado laboral que les cierra las puertas. Con esta iniciativa, buscamos generar oportunidades reales para que accedan a un empleo digno y estable", la iniciativa, que reforma el código fiscal capitalino "beneficiaría tanto a los jóvenes como a las empresas y a la economía de la metrópoli, ya que las empresas podrán reducir su carga fiscal y acceder a talento joven con nuevas ideas".

Añadió, "los jóvenes tendrán mejores oportuni-

dades laborales con seguridad social y estabilidad. Como Congreso, tenemos la responsabilidad de generar condiciones para que nuestra juventud tenga un mejor futuro".



Va oposición por CENDIS de tiempo completo a favor de madres trabajadoras

Leonardo Juárez R.

A fin de mejorar la cobertura y accesibilidad de la educación inicial en la Ciudad de México, la congresista de oposición Laura Álvarez Soto, presentó un Punto de Acuerdo en el Congreso capitalino para exhortar a la jefa de Gobierno Clara Marina Brugada Molina, a la Secretaría de Finanzas y a la de Educación Pública local a realizar los ajustes presupuestales necesarios que permitan a los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) operar con horarios ampliados.

Álvarez enfatizó "estoy convencida de que la política pública siempre puede mejorarse. Hoy en día, la mayoría de los CENDI operan con horarios limitados, dejando a miles de familias sin una alternativa real para el cuidado y desarrollo de sus hijos. Es momento de aprovechar su infraestructura y certificación para brindarles un apoyo necesario".

Resaltó, "se está abriendo una desigualdad desde la infancia que será imposible de atender cuando estos niños sean adultos, por eso es importante atenderlo de inmediato. El costo de esta medida es menor en comparación con los beneficios que se pueden generar, llamamos a los legisladores a respaldar este Punto de Acuerdo, enfatizando que la educación inicial es una inversión en el futuro de la sociedad y un derecho fundamental de la niñez que el Estado debe garantizar".

Mientras el legislador Andrés Atayde Rubio, reiteró la importancia de fortalecer esos centros, "esta propuesta busca garantizar un mejor acompañamiento, formación y capacitación para la niñez, así como brindar tranquilidad a madres y padres trabajadores.

Este punto de acuerdo no solo beneficiará a los menores con educación y alimentación de calidad, sino que también permitirá a sus familias desempeñarse en sus empleos con la certeza de que sus hijas e hijos están en espacios seguros y especializados".

La líder del panismo en la CDMX Luisa Gutiérrez Ureña, respaldó esta propuesta de cuidado a las primeras infancias, ya que en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador hubo una real persecución a mujeres administradoras de Estancias Infantiles, dejando sin empleo a miles de educadoras de 10 mil centros educativos.

El gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo no ha tenido la política pública correcta para darle continuidad al desarrollo pedagógico de miles de niñas y niños".

Cuestionó a la actual administración de la 4 T "esto sí es combatir la pobreza y la desigualdad, esto sí es atender a las mujeres, esto sí es un sistema de cuidados".



Secgob suspende actividades en 56 puntos de venta de alcohol en la CDMX

La Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (Secgob) realizó tres operativos interinstitucionales del programa "La Noche es de Todos" en colonias de las alcaldías Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tlalpan y Cuauhtémoc, logrando la suspensión de 56 puntos de venta de bebidas alcohólicas, conocidos comúnmente como "chelerías".

La Secgob mencionó que estos dispositivos se llevaron a cabo el fin de semana pasado con la participación de diversas instituciones, incluyendo al Instituto de Verificación Administrativa (Invea), Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

Señaló, se visitaron inmuebles comerciales de las colonias Doctores, Obrera, Centro, Tabacalera y Juárez en Cuauhtémoc, Coapa y Prados Coapa en la alcaldía Tlalpan; Zacatenco, Santa María Ticomán, San Felipe de Jesús, Providencia, San Pedro El Chico, Zacahuiztco, Lindavista Sur, San Bartolo Atepehuacan y Ampliación Progreso Nacional en la alcaldía Gustavo A. Madero; así como en las inmediaciones de la Central de Abastos en Iztapalapa.

Refirió, las acciones implementadas fueron una respuesta a diversas denuncias

ciudadanas que señalaron la venta ilegal de alcohol en la vía pública, ruidos excesivos y alteración del orden público, en el transcurso de estas acciones, que concluyeron sin incidentes, personal de distintas dependencias llevó a cabo revisiones en los establecimientos para asegurar que cumplieran con las normativas de protección civil y las disposiciones sobre la venta responsable de alcohol, con el fin de ofrecer un ambiente seguro y respetuoso tanto para los residentes como para las personas que transitan por estas áreas.

Añadió, se clausuraron cinco establecimientos por haber quebrantado los sellos de suspensión, y se remitieron a cinco personas al Ministerio Público correspondiente donde se realizará el deslinde de responsabilidades.



AUTORIDADES NACIONALES REGISTRARON 15 MIL 017 CASOS EN 8 AÑOS

Sufrimiento y peligro, estigmas en familiares de desaparecidos

Consecuencias. Carmen Volante, quien busca a su hija desaparecida en 2019 en el Ajusco, ha sobrevivido a 3 atentados que intentaron frenar su labor de rastreo

RODRIGO CEREZO

Familiares de personas desaparecidas en la Ciudad de México, integrados en colectivos de búsqueda, expusieron su calvario de estar sometidos a la angustia de hallar indicios, la falta de apoyo de las autoridades, así como las constantes amenazas y agresiones de grupos delictivos para que abandonen su labor.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Búsqueda, en la Ciudad de México, durante el periodo de 2018 a 2025, fueron reportadas 15 mil 017 personas desaparecidas; de las cuales, 5 mil 149 no han sido localizadas, 9 mil 868 fueron halladas y 581 aparecieron sin vida.

En respuesta a una solicitud de información, con número de folio 092453825000249, realizada a la Fiscalía General de Justicia capitalina, durante el periodo mencionado, por casos de desaparición de personas, iniciaron 9 mil 984 carpetas de investigación.

Las cifras que superan los 15 mil casos, son preocupantes pero para Carmen Volante, una madre buscadora, esta situación es dolorosa y lo expresó así: "Nosotros ya no buscamos culpables después de estos años. Lo único que buscamos es reencontrarnos con nuestros seres amados, porque esto es un calvario".

El caso de esta madre es peculiar, es sobreviviente a 3 atentados, porque desde 2019 rastrea el paradero de su hija, Pamela Gallardo, desaparecida en el Ajusco.

Carmen Volante denunció que existen grupos delictivos que atentaron contra su integridad para que frene esta labor.

Como la señora Volante, Yoltzi Martínez apoya en trabajos de búsqueda en la Ciudad de México y diferentes estados, desde 2010, tras la desaparición de su hermana Yatzil Martínez Corrales, en Acapulco, Guerrero.

En 15 años de búsqueda, Yoltzi afirmó que ha sido blanco de dos atentados para que no siga la búsqueda.



ARCHIVO/ISLEI MARTINEZ/CONDOMIA

SOLIDARIDAD. Integrantes de las brigadas de búsqueda en la capital, se apoyan en las acciones de investigación y respaldo emocional.

Desaparecidos en la CDMX

Periodo 1 de enero de 2018 a 23 de marzo de 2025
*Datos de la Comisión Nacional de Búsqueda

Total de personas desaparecidas, no localizadas y localizadas:



Carpetas de investigación abiertas por esos casos: 9 mil 984
*Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México

GRÁFICO: JAVIER RODRIGUEZ

"Una gran mayoría de las buscadoras ha sido amenazada. Hemos recibido atentados, tuvimos que salir de nuestros estados. Las fiscalías, y los mecanismos dedicados a la protección, no actúan, por eso hemos tenido el asesinato de varias buscadoras. No se ha puesto la atención, la seriedad y el compromiso en su resguardo", lamentó.

De acuerdo a los integrantes del colectivo Hasta Encontrarles CDMX, los hallazgos sin vida de personas desaparecidas suelen registrarse en zonas remotas, límites con el Estado de México o entidades aledañas, sin cámaras de seguridad o señal telefónica, explicaron buscadoras.

Yoltzi Martínez dijo: "En el Ajusco y el Gran Canal se han encontrado restos. Los que más se encuentran son de mujeres. Por lo regular son lugares donde no hay cámaras de seguridad, no encuentras señal de celular, límites entre Ciudad y Estado".

"Una vez hecho el hallazgo nosotros no levantamos, no procesamos, solamente hacemos el marcado de que hay algún indicio de restos óseos u objetos personales y ya la Fiscalía se encargará de desechar o, en su caso, dejarlo como prueba", detalló.

Pese a las medidas de autoridades para atender el problema de desapariciones, madres buscadoras consideraron insuficiente el apoyo, ya que no cuentan con información sobre avances en las investigaciones o resultados concretos.

ÁO apoyará regularización de viviendas

Autoridades de la alcaldía Álvaro Obregón y de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México sumarán esfuerzos para detener las invasiones irregulares para viviendas y dar certeza jurídica a las y los habitantes establecidos en el predio La Angostura, en dicha demarcación.

El alcalde Javier López Casarín y el secretario de Gobierno, César Cravioto, determinaron trabajar para dar la seguridad jurídica a sus residentes de esa zona, a través de la regularización de viviendas y acciones coordinadas.

La noticia fue dada a conocer por el alcalde y el funcionario del gobierno capitalino durante una asamblea ciudadana celebrada en el lugar.

"El objetivo es dar certeza jurídica a las y los vecinos sobre el patrimonio que han construido. Son casas en las que, en algunos casos, ya viven los hijos y hasta los nietos de quienes empezaron a construir", señaló López Casarín.

El secretario de Gobierno explicó que la generación de derechos sobre la tenencia de la tierra implica poder regularizar aquellas propiedades que presenten las condiciones necesarias, así como detener nuevas construcciones y el crecimiento irregular.

"Esta ciudad necesita que se tomen acciones para garantizar su viabilidad, si seguimos perdiendo zonas de recarga del acuífero y zonas verdes esta ciudad se vuelve inviable para todos", aseveró Cravioto.

El funcionario capitalino agregó que se llevará a cabo un levantamiento de información por parte de las distintas áreas del gobierno central para identificar las viviendas, su extensión y su colindancia. /ÁNGEL ORTIZ



COMPROMISO. El alcalde Javier López Casarín reconoció que el ordenamiento en el uso de suelo en el predio La Angostura.



Vivimos en medio del polvo y un caos en las calles, nadie puede caminar por las banquetas, hay escombros por todos lados y el polvo nos afecta en la salud"

ADRIANA ZENTENO
Vecina de la alcaldía Miguel Hidalgo

Vecinos de la colonia Ampliación Granada "Nuevo Polanco", afectados por una obra urbana se reunirán esta semana con autoridades de la alcaldía Miguel Hidalgo para exigir una solución inmediata, informó Adriana Zenteno, una de las afectadas.

De acuerdo a residentes de la zona, las labores de construcción tienen una afectación en las calles Lago Neuchatel y Lago Andrómaco, donde las condiciones de movilidad se ven mermadas por montículos de tierra en la vía pública.

"Llevamos nueve meses y es un polverío, es terracería, no ha habido accesibilidad; durante muy buen tiempo de la obra las personas caminaban sobre el arroyo vehicular, no previeron medidas de seguridad para peatones, realmente una muy mala ejecución de la obra" expresó.

Explicó que las obras viales afectaron la movilidad de casi 4 mil vecinos; sin embargo, no son el único problema,

Retraso de 9 meses en obras, afecta a 4 mil vecinos en MH

PELIGRO. Los transeúntes de las calles Lago Neuchatel y Lago Andrómaco, colonia Ampliación Granada, no pueden utilizar las banquetas.



GABRIELA ESCOBAR

pues la salud de las personas también ha sido vulnerada debido a la cantidad de polvo durante nueve meses.

"Es bastante caótico, no sólo por el tema de accesibilidad, sino porque verdaderamente se está respirando polvo;

uno sale a caminar y lo siente en las vías respiratorias, y salimos con niños, salimos con personas de la tercera edad", explicó.

Tras una protesta realizada el pasado viernes en las inmediaciones de la Plaza Carso, el gobierno capitalino se acercó al grupo de inconformes para entablar un diálogo; y solo con su intercesión la alcaldía Miguel Hidalgo atendió al llamado vecinal.

"Entiendo las complicaciones, la dificultad de las gestiones con distintas dependencias y con vecinos, lo que no disculpo es que la autoridad se esconda", dijo.

Las demandas vecinales son cuatro y consisten en el soterramiento del cableado; la adecuación de banquetas para garantizar la funcionalidad de la calle; implementación de concreto hidráulico y una fecha de compromiso para la entrega de la obra. /ÁNGEL ORTIZ

Aumentan denuncias por delitos sexuales en CDMX: especialista

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

Blanca García Sánchez, especialista en delitos sexuales y perspectiva de género, destacó un incremento en el número de denuncias presentadas en la Ciudad de México por este tipo de ilícitos. Sin embargo, aunque en el día a día pareciera que estas agresiones van en aumento, en realidad se trata de una mayor visibilización del problema, ya que más mujeres se sienten apoyadas y están dispuestas a denunciar.

García Sánchez también mencionó que es común que los jóvenes, tanto hombres como mujeres, graben y compartan imágenes íntimas, lo que puede derivar en violencia digital tras el fin de una relación. En este sentido, la Ley Olimpia ha sido fundamental para tipificar estas acciones como delitos y sancionarlas legalmente.

Además, señaló que actualmente hay una mayor conciencia entre los hombres sobre las consecuencias de acosar o tocar a una mujer sin su consentimiento. "Antes había más impunidad, pero ahora, con las manifestaciones y el hecho de que las mujeres sí denuncian, sí acuden con la policía y al Ministerio Público, las agresiones han disminuido", afirmó.

Uno de los delitos más comunes en espacios públicos, como el Metro y el Metrobús, es el abuso en el transporte, donde los agresores se colocan detrás de una mujer y frotran su cuerpo contra ella. Anteriormente, muchas víctimas evitaban denunciar por miedo o vergüenza, pero hoy exis-

BLANCA GARCÍA SÁNCHEZ, doctora en Derecho, aseguró que hay más visibilización de agresiones



García Sánchez resaltó los mecanismos reparación de daño para la víctima. Especial

te una mayor conciencia de que estas conductas son sancionables.

La doctora en Derecho, especialista en derechos humanos y violencia de género, explicó que actualmente los policías en el Metro y en la vía pública han recibido capacitación en estos temas. También se han desplegado carteles informativos donde se advierte que tomar fotografías sin consentimiento o tocar el cuerpo de una mujer es un delito. Estos esfuerzos han contribuido a que las víctimas denuncien de manera inmediata.

Asimismo, destacó que la Ciudad de México ha avanzado en la implementación de protocolos en escuelas de nivel básico, medio superior y universidades para orientar a las mujeres sobre cómo denunciar estos delitos. Además, en el Tribunal Superior de Justicia ya se han tipificado diversas formas de violencia de género, incluyendo la violencia sexual, patrimonial, digital y psicoemocional, con protocolos que deben aplicarse en resoluciones y audiencias.

García Sánchez subrayó que, aunque parece que los delitos van en aumento, en realidad lo que ha cambiado es que ahora más mujeres saben que tienen derechos y pueden hacerlos valer ante las autoridades. Además, se han implementado mecanismos de protección y reparación del daño para las víctimas. Un ejemplo de ello es que, cuando una mujer es agredida en el Metro y sufre afectaciones sicoemocionales dictaminadas por un experto, la reparación del daño puede alcanzar los 6 mil 700 pesos, incluso en casos donde se llega a un acuerdo reparatorio.

La especialista adelantó que en sus investigaciones ha identificado la necesidad de reforzar protocolos para delitos contra menores de edad en fiscalías y tribunales. Mencionó que, a diferencia de otros estados como Chihuahua, en la Ciudad de México aún no existen salas especializadas para la declaración de menores, como las cámaras de Gesell.

Y también resaltó hallazgos relevantes en una investigación que llevó a cabo en el Reclusorio Oriente, cuyo contenido aún no ha concluido, pero que permitirá analizar más a fondo la problemática de la violencia de género y su impacto en el sistema judicial. ●



El magistrado Rafael Guerra acudió a la sede del PJCDMX. Especial

CONTRIB SE REUNÉ PARA ARMONIZAR PROCESOS

Los poderes judiciales de Tlaxcala y CDMX analizaron estrategias ante el CNPCyF

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

En el marco de la cooperación interinstitucional, la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib) llevó a cabo una reunión de trabajo encabezada por su presidente, el magistrado Rafael Guerra Álvarez, con una delegación del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

El encuentro, realizado en la Torre de Patriotismo, sede de las salas de oralidad civil del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), tuvo como propósito analizar estrategias para la armonización de los procesos judiciales ante la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCyF).

Durante la sesión, se destacó la importancia del fortalecimiento del diálogo y el intercambio de experiencias entre los poderes judiciales locales, a fin de garantizar una justicia más eficiente y accesible para la ciudadanía. En este contexto, magistradas, magistrados, juezas y jueces de Tlaxcala pudieron conocer de primera mano el funcionamiento de las unidades de gestión judicial en materia civil del PJCDMX.

El magistrado Guerra Álvarez subrayó que la Conatrib impulsa estos encuentros como parte del esfuerzo por consolidar un sistema judicial moderno y homogéneo en todo el país. Asimismo, se generaron espacios de diálogo con impartidores de justicia capitalinos que ya operan bajo el nuevo esquema procesal, lo que permitió compartir experiencias sobre buenas prácticas y áreas de oportunidad. ●

CAPACITACIÓN

LA EXPERTA en derechos humanos y violencia de género destacó que actualmente los policías en el Metro y la vía pública de la Ciudad de México reciben capacitación en torno a las consecuencias de acosar o tocar a una mujer sin su consentimiento.